

PROYECTAN TEMPERATURAS INFERIORES A 0 GRADOS

Código Azul: activan medidas de protección por frío extremo en provincia del Biobío

Estrategia contempla operativos móviles, albergues y atención de emergencia.

Salvar vidas es el objetivo principal de la activación del Código Azul por bajas tempe-

raturas, oficializado por parte del Ministerio de Desarrollo Social, para generar protección

a las personas que viven en situación de calle. Durante este lunes se generó dicha alerta en

la Región, particularmente en la Provincia del Biobío, donde se han concentrado en el

presente año los siete levantamientos para enfrentar ese problema. CIUDAD PÁG.6

Seguridad hídrica: Gobierno prioriza embalses Duqueco y La Punilla para impulsar el desarrollo agrícola

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.12-13

FOTO: SENADO



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Huachipato y el "León" sacan lecciones antes de enfrentarse por Copa Chile

DEPORTES PÁG.15

Parlamentarios del Biobío respaldan debatir exención del IVA para viviendas industrializadas

POLÍTICA PÁGS.4-5

La Chinganera realizará un recital en Balmaceda Arte Joven

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.14



FOTO: CEDIDA

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

Ante el anuncio de la primera ola de frío del año en la Región del Biobío, la Seremi de Desarrollo Social y Familia informó la activación extendida del Código Azul en la comuna de Los Ángeles, medida que se mantendrá desde este pasado lunes y hasta el miércoles a las 13 horas. Esto generó diversas noticias cubriendo el hecho y también comentarios por parte de usuarios de la plataforma X.

EL ARCHIVO VIVO
@EL_ARCHIVOVIVO

Gobierno activa Código Azul por temperaturas extremas en seis regiones del país. La medida busca apoyar a personas en situación de calle durante el invierno.

MIGUEL
@MIGELI5IMO

El Código Azul salva vidas, pero también deja en evidencia el fracaso de un sistema que solo reacciona cuando las personas en situación de calle aparecen en las estadísticas de invierno. La pobreza no es estacional, la indiferencia sí.

RADIO ISADORA
@RADIOISADORA FM

SEREMI de Desarrollo Social y Familia informa que se extendió hasta mañana martes 23 el Código Azul en Ñuble ante las bajas temperaturas, para proteger a personas en situación de calle. Además, se complementa con la Ruta Protege y la Ruta Médica, en convenio con SSÑ.

RTV NOTICIAS MORELOS
@RTVNOTICIASMOR

Chile activó el "Código Azul" ante una intensa ola de frío que afectará a seis regiones del centro del país, con temperaturas que podrían llegar hasta -4°C. El operativo busca proteger a personas en situación de calle.

SENAPRED BIOBÍO
@SENAPREDBIOBIO

Ante las bajas temperaturas, recuerda vestir adecuadamente con ropa de abrigo, manteniendo manos, cuello y cabeza protegidas; evita cambios bruscos de temperatura y no exponer al frío a niños, ancianos y enfermos crónicos.

SENAPRED
@SENAPRED

Se modifica evento de Alerta Temprana Preventiva para la Región del Biobío debido a heladas.

ENFOQUE

La universidad no tiene edad

Yellinson de Moura Almeida
Académico Departamento de Ciencias Geodésicas y Geomática UdeC



Estamos acostumbrados a ver la universidad como un espacio destinado a los jóvenes, una etapa de transición entre la formación escolar y la vida profesional. La educación superior sería el punto de partida para una carrera, y no un espacio de aprendizaje a lo largo de la vida. Esta visión, sin embargo, puede no corresponder a la realidad demográfica del siglo XXI. En un contexto de rápido envejecimiento poblacional, esta premisa merece ser cuestionada. Si la longevidad es una de las grandes conquistas de nuestro tiempo, ¿por qué la educación superior sigue siendo tratada como una oportunidad restringida a una sola etapa de la vida?

La cuestión es particularmente relevante para Chile. Aunque el país aún enfrenta desafíos importantes relacionados con la protección social y la calidad de vida en la vejez, los avances de la medicina y de las políticas públicas han

permitido que se viva más que en generaciones anteriores. Sin embargo, no se trata solo de aumentar la esperanza de vida. Es necesario garantizar que esos años adicionales se vivan con autonomía, propósito y participación social. En otras palabras, se trata de construir una sociedad que no solo prolongue la vida, sino que también ofrezca oportunidades para seguir aprendiendo, contribuyendo y sintiéndose parte de la comunidad.

En este contexto, algunas experiencias recientes sirven de inspiración. En Brasil, diversas universidades han comenzado a implementar modalidades de ingreso dirigidas específicamente a personas mayores de 60 años. La iniciativa parte de una idea simple, pero poderosa: el aprendizaje no es un privilegio de la juventud. Al abrir sus puertas a estudiantes mayores, estas instituciones reconocen que la educa-

ción es un derecho que acompaña a la persona a lo largo de toda la vida.

Los beneficios de esta inclusión van mucho más allá de la obtención de un título. Uno de los más importantes es el combate al aislamiento social, un problema creciente entre las personas mayores en distintas partes del mundo. La universidad ofrece oportunidades de convivencia, intercambio de experiencias y construcción de nuevas redes sociales. Participar en clases, grupos de estudio, proyectos de extensión y actividades culturales ayuda a fortalecer el sentimiento de pertenencia y reduce la soledad, una de las formas más silenciosas de vulnerabilidad en la vejez.

También existen beneficios significativos para la salud cognitiva. Aprender nuevos contenidos, desarrollar habilidades y enfrentar desafíos intelectuales estimula funciones como la memoria, la atención y el razonamiento. La educación a lo largo de la vida ha sido cada vez más reconocida como un componente fundamental del envejecimiento saludable. Estudiar es una forma de mantener la curiosidad, la autonomía intelectual y la capacidad de adaptación en un mundo en constante y rápida transformación.

Además, las experiencias ya existentes muestran que los beneficios no se restringen a los estudiantes mayores. Toda la comunidad académica gana

cuando distintas generaciones comparten los mismos espacios. La convivencia entre

jóvenes y personas mayores se convierte en una experiencia de aprendizaje mutuo. Los más jóvenes entran en contacto con trayectorias de vida, experiencias profesionales y perspectivas históricas que no aparecen en los libros. Los mayores, por su parte, se acercan a nuevas tecnologías, lenguajes y formas de comprender el mundo. La universidad se transforma así en un espacio fértil de diálogo

D intergeneracional. La presencia de estudiantes mayores desafía estereotipos y demuestra que la capacidad de aprender, crear y participar no desaparece con la edad. El ejemplo brasileño, que sigue en expansión y en evaluación de sus impactos, puede verse como una invitación a la reflexión. Si queremos construir sociedades más inclusivas frente a la transición demográfica, quizá sea momento de repensar a quién consideramos destinatario de la educación superior.

Al fin y al cabo, si la universidad es un espacio de formación para la vida, no hay razón para que tenga fecha de caducidad. Una sociedad que acoge a estudiantes de todas las edades no solo amplía el acceso al conocimiento, sino que también está aprendiendo a envejecer mejor.

Que baje la bencina, pero que también digan la verdad



Antonio Rivas
Diputado PS
Región del Biobío

basta con repetir "subió el petróleo" como si fuera una verdad sagrada. La ciudadanía merece información completa, no frases cómodas.

Que baje la bencina, por supuesto. Pero que baje de verdad. Que la rebaja llegue íntegra a la bomba y no se pierda entre explicaciones técnicas, márgenes poco claros o letra chica. Y junto con eso, que se mantengan los apoyos a quienes más han cargado con esta crisis: pescadores artesanales, transporte

de carga, transporte de pasajeros y familias que dependen del combustible para trabajar.

La paz debe sentirse en la economía. La baja internacional del petróleo debe llegar completa a Chile. El Gobierno no puede celebrar una rebaja parcial sin hacerse cargo del bencinazo completo y de todos los coletazos que dejó. Hoy Chile está más apretado que hace tres meses. Por eso el Gobierno debe responder.

La rebaja anunciada en el precio de los combustibles es una buena noticia. El ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, anticipó una baja cercana a los cien pesos por litro en las bencinas y el diésel, como consecuencia de un escenario internacional más favorable y de señales de distensión tras el conflicto entre Estados Unidos e Irán.

Pero una buena noticia no puede tapar una mala explicación. El mismo Gobierno que hoy celebra una rebaja es el que durante meses permitió que el bencinazo golpeará a millones de hogares.

Y cuando sube el combustible, no sube solo la bencina: sube la micro, el transporte escolar, la mercadería, el flete y la vida completa.

Esa es la parte que el Gobierno parece olvidar. Las familias viven mirando si alcanza para llenar el estancue, pagar la luz, comprar pan o llegar a fin de mes sin seguir endeudándose. Por eso no basta con decir "ahora baja". Hay que explicar por qué subió tanto, por qué el golpe se trasladó tan rápido a la ciudadanía y por qué la rebaja no llega con la misma fuerza.

Los números confirman que este golpe no cayó sobre una economía cómoda. El IPC acumula 2,8% en el año y llega a 3,9% en doce meses. La desocupación en el Biobío llegó a 9,8%. En ese contexto, cada alza de combustible es presión directa sobre trabajadores, comerciantes, pescadores, agricultores, transportistas y familias que ya estaban estirando el presupuesto.

Por eso, como miembro de la Comisión de Energía y Minería de la Cámara de Diputados, solicitaré que se revise el actuar del Gobierno frente a esta crisis.

D No para instalar una pelea chica, sino para exigir una explicación grande. Si el Ejecutivo tuvo argumentos para justificar las alzas, debe transparentar cuánto influyó el precio internacional, cuánto el dólar, cuánto los impuestos y cuánto fue falta de decisión política.

Además, hay una pregunta evidente: si una parte relevante del abastecimiento de crudo de ENAP proviene desde países de la región, ¿por qué el impacto internacional se traspasó con tanta dureza a los consumidores? No

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

La brecha digital en las personas mayores no es un problema nuevo, pero sigue tan vigente como hace años. Basta mirar lo que ocurre hoy con herramientas como la Clave Única, que se ha transformado en la puerta de entrada a múltiples servicios y beneficios del Estado.

Esto que, para las y los jóvenes es un mero trámite, puede transformarse en una dificultad compleja para personas de mayor edad.

Por eso es importante que las autoridades respectivas generen instancias de apoyo o de capacitación en herramientas digitales para dicho segmento de la sociedad.

“Como Servicio entendemos las brechas tecnológicas que afectan especialmente a las personas mayores en el uso de herramientas como la Clave Única y el acceso a los sistemas digitales”, señaló a Diario Concepción Sandra Ibáñez, directora regional del Registro Civil e Identificación.

Con el propósito de disminuir estas dificultades, el Servicio de Registro Civil e Identificación del Biobío, en conjunto con la Asociación de Municipalidades de la Región del Biobío (Amrbb), inició un ciclo de capacitaciones destinado a funcionarios municipales que trabajan directamente con personas mayores, buscando que puedan entregar una orientación más efectiva respecto al uso de esta herramienta digital.

“No sé dónde dejé la clave porque se supone que la tengo en un papelito. No sé si tengo que sacarla de nuevo para poder sacar el cupón del gas que va a entregar el Gobierno”, señaló Marta Reyes, persona mayor que respondió consultas mien-

Personas mayores frente a la brecha digital



Chile es reconocido por su cobertura digital. Por eso, es clave que su uso sea accesible para todos, sin que la edad sea un obstáculo.

tras resolvía un problema en una de las oficinas de ChileAtiende del centro de Concepción.

Desde el Senama reconocen la existencia de la brecha digital y confirman que realizan capacitaciones dirigidas a personas mayores. Sin embargo, también explican que la mayor complejidad la viven quienes viven solos o solas.

“El envejecimiento saludable requiere de un aprendizaje a lo largo de toda la vida, que permita a las personas mayores hacer lo que valoran, conservar la capacidad de tomar decisiones y mantener su identidad e independencia, así como sus metas vitales. Todo ello exige alfabetización, capacitación y espacios de participación sin obstáculos, en particular en el ámbito digital”, se detalla en el Decenio de Envejecimiento Saludable 2020-2030 de la Organización Mundial de la Salud.

Dado que existe coincidencia en que reducir la brecha digital es primordial, es importante que se observen y se definan acciones que aseguren instancias de acceso al derecho a la información en Internet, sobre todo para personas mayores.

Chile es reconocido por su cobertura digital. Por eso, es clave que su uso sea accesible para todos, sin que la edad sea un obstáculo.

CARTAS

Menores y redes sociales

Señor Director:

El anuncio del Reino Unido de prohibir el acceso de menores de 16 años a redes sociales da cuenta de que cuando los entornos digitales no ofrecen garantías suficientes, la respuesta pública tiende a moverse hacia restricciones cada vez más severas.

El debate tiene varias dimensiones. Obliga a mirar qué contenidos reciben niños, niñas y adolescentes, cómo operan los algoritmos que capturan su atención, qué tan fácil es la interacción con desconocidos y qué herramientas tienen para comprender un entorno donde se mezclan entretenimiento, influencia, recomendación y mensajes comerciales.

Para la comunicación comercial esto es clave. Frente a audiencias que todavía están formando su criterio, no basta con cumplir formalmente. La comunicación dirigida o expuesta a menores exige estándares reforzados de claridad, transparencia y responsabilidad.

La autorregulación es una primera línea de cuidado que permite anticiparse, elevar prácticas y demostrar que la propia industria puede hacerse cargo de sus impactos. Proteger a los menores en internet no debería consistir sólo en poner candados.

Supone construir espacios digitales más seguros, comprensibles y responsables, pero también formar audiencias con mayores herramientas para interpretar lo que ven. Esa tarea no corresponde solo a los padres o la autoridad, también interpela a marcas, plataformas, agencias y a todos quienes participan de la comunicación publicitaria.

Maribel Vidal
Directora ejecutiva de CONAR

Mujeres en ingeniería

Señor Director:

Sólo el 20,8% de las matrículas de primer año en STEM corresponde a mujeres. En Doctorado en Ingeniería, los hombres representan el 72,1%. Entre 2008 y 2024, solo el 40,2% de las investigaciones en WoS, Scopus y SciELO corresponden a mujeres y entre las 50 personas con más artículos publicados en Chile, las áreas STEM tienen la menor presencia femenina: 5 mujeres en Ciencias Naturales y 6 en Ingeniería, frente a 13 en Humanidades. Las barreras se instalan temprano: las mujeres reportan 22 puntos menos de interés por la tecnología que los hombres en etapa escolar, no por diferencias cognitivas, sino porque los escolares asocian las mate-

máticas a los hombres. En educación superior, las estudiantes reportan 47 puntos más al identificar barreras de género en Tecnologías de la Información y la Comunicación. Paradójicamente, superan a sus pares: 87,2% de aprobación frente a 81,7%, titulación 12,3 puntos más alta y en menos tiempo. El problema no es el talento ni la capacidad técnica, sino un entorno donde las desventajas se acumulan. Revertir esto exige actuar: asegurar una formación temprana libre de sesgos; erradicar las barreras institucionales invisibles y los prejuicios que pueden distorsionar cómo evaluamos el mérito, asegurando que la excelencia objetiva sea el determinante del éxito; garantizar que la maternidad no penalice el desarrollo profesional mediante la corresponsabilidad y medidas estructurales; y medir objetivamente la eliminación de estas brechas de origen. En el Día Internacional de la Mujer en la Ingeniería hacemos un llamado a construir un ecosistema donde el talento femenino acceda a los espacios de decisión por derecho propio y capacidad, compitiendo, al fin, en condiciones de verdadera igualdad.

Claudia Prieto
Profesora titular Ingeniería UC
y directora iHEALTH



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“ Voy a respaldar este tipo de iniciativa. ”

Patricio Briones, diputado (PDG).

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

La propuesta impulsada por la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) Biobío para modificar el tratamiento tributario de las viviendas industrializadas comienza a tomar terreno en el debate político.

Luego de que el gremio planteara al Ministerio de Vivienda y Urbanismo la necesidad de eliminar parcialmente el IVA que hoy grava los insumos utilizados en este tipo de construcciones, parlamentarios de la Región del Biobío manifestaron una amplia disposición a discutir la iniciativa en el Congreso.

La propuesta fue presentada por el presidente de la CChC Concepción, Jorge Coloma, durante la inauguración de la FINCO 2026, instancia que también aprovechó para insistir ante el Ministerio de Vivienda en la necesidad de impulsar políticas públicas que permitan dinamizar un sector que aún enfrenta las consecuencias de la desaceleración económica y del complejo escenario inmobiliario registrado durante los últimos años.

El dirigente explicó que actualmente las empresas deben asumir el pago íntegro del IVA asociado a los insumos industrializados, situación que, a juicio del gremio, termina encareciendo las viviendas y limita el uso de un sistema constructivo que permitiría responder con mayor rapidez al déficit habitacional.

“Lo que nosotros queremos es eximir de ese IVA, por lo menos en la mano de obra y los gastos generales, para que puedan bajar esos insumos y para que las empresas puedan utilizar la vivienda industrializada en estos programas”, sostuvo Coloma.

El representante regional de la Cámara explicó que, de concretarse una modificación tributaria, el valor final de este tipo de viviendas podría disminuir cerca de un 10%, facilitando su masificación y transformándolas en una alternativa más competitiva para los programas habitacionales que impulsa el Estado.

Según detalló, la iniciativa también posee un fuerte componente regional. Esto porque la industrialización en madera, desarrollada conjuntamente con la Corporación Chilena de la Madera (Corma), permitiría fortalecer tanto la construcción como la cadena productiva forestal y manufacturera del Biobío, generando un efecto multiplicador sobre el empleo y la actividad económica.

Coloma indicó además que la propuesta ya fue presentada al ministro de Vivienda y Urbanismo, Iván Poduje, y forma parte de un trabajo conjunto entre la CChC, Corma y Corfo para impulsar políticas públicas orientadas a modernizar la construcción

CAMBIOS TRIBUTARIOS PODRÍAN TRADUCIRSE EN INMUEBLES MÁS ECONÓMICOS PARA LAS FAMILIAS

Parlamentarios del Biobío respaldan debatir exención del IVA para viviendas industrializadas

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



El gremio asegura que la medida permitiría abaratar hasta en un 10% unidades habitacionales.

habitacional.

Pero las solicitudes del gremio no se limitan únicamente a la modificación tributaria. El dirigente valoró el incremento anunciado por el Gobierno en los cupos del subsidio DS01 para viviendas de hasta 4.000 UF, beneficio dirigido principalmente a familias de ingresos medios, y volvió a insistir en la necesidad de extender el subsidio a la tasa de interés para créditos hipotecarios.

“Para nosotros el subsidio a la tasa ha sido un subsidio que nos ayudó casi en un 15% en las ventas el año pasado. Lo que quisiéramos nosotros es que este subsidio a la tasa se renovara para 100 mil unidades más”, manifestó.

Visión de los parlamentarios del Biobío

Las propuestas comenzaron rápidamente a generar reacciones entre

los diputados que representan a la Región del Biobío, donde existe consenso respecto de la necesidad de enfrentar el déficit habitacional, aunque con distintos matices sobre la forma en que deben implementarse los incentivos.

Uno de los respaldos más categóricos provino del diputado del Partido de la Gente, Patricio Briones, quien aseguró que apoyará una eventual iniciativa legal destinada a otorgar un tratamiento tributario distinto para la vivienda industrializada.

“Voy a respaldar este tipo de iniciativa, entendiendo que el Ejecutivo tiene todas las facultades para mitigar IVA o generar las condiciones para impulsar este tipo de industria que va a reactivar justamente uno de los ejes fundamentales del desarrollo de un país, que es la construcción”, afirmó.

El parlamentario sostuvo que este

tipo de soluciones constructivas no solo presentan ventajas ambientales, sino que además permiten disminuir considerablemente los tiempos de ejecución de los proyectos habitacionales, lo que podría transformarse en una respuesta concreta para miles de familias que esperan acceder a una vivienda.

Briones agregó que incluso sería positivo avanzar hacia un beneficio permanente si los resultados son favorables, señalando que el Congreso debe respaldar este tipo de iniciativas siempre que el Ejecutivo actúe con rapidez y entregue una respuesta seria frente a las necesidades del sector.

Respecto del subsidio a la tasa hipotecaria, el legislador también expresó su respaldo a extender el beneficio, indicando que los resultados obtenidos durante el último año demuestran que se trata de una herramienta efectiva para dinamizar el mercado inmobiliario.

“Respecto a la extensión del subsidio a la tasa de interés para los créditos hipotecarios, tengan la seguridad que son iniciativas que deberían ser permanentes. Se generaron beneficios que creo superaron el 15% en la venta de parte de las inmobiliarias, lo

que reactiva un gremio que es fundamental”, sostuvo.

Desde una mirada similar, aunque incorporando algunas condiciones para avanzar en una eventual reforma tributaria, el diputado independiente Roberto Arroyo manifestó su disposición a respaldar modificaciones legales siempre que los beneficios lleguen efectivamente a las familias.

“Estoy plenamente disponible para respaldar cambios legales que permitan dar un trato tributario diferenciado a la vivienda industrializada, siempre que exista un mecanismo transparente, focalizado y que el beneficio se traduzca efectivamente en una reducción del costo final para las familias”, afirmó.

El legislador recordó que la industrialización de la construcción puede reducir entre un 30% y un 50% los tiempos de ejecución de las obras, además de incrementar la productividad del sector, transformándose en una herramienta concreta para enfrentar el déficit habitacional que afecta particularmente al Biobío.

Arroyo sostuvo que el país ya no puede seguir enfrentando una crisis estructural utilizando únicamente mecanismos tradicionales.

“No podemos seguir abordando un problema estructural con soluciones tradicionales que no están dando abasto. Si queremos construir más viviendas, más rápido y a menor costo, debemos atrevernos a modernizar la normativa y generar incentivos adecuados”, enfatizó.

La disposición a discutir modificaciones tributarias también fue compartida por la diputada independiente-UDI Marlene Pérez, quien sostuvo que el acceso a la vivienda se ha transformado en uno de los principales desafíos para las familias de la Región del Biobío, especialmente en un escenario económico que, a su juicio, ha mostrado escaso dinamismo durante los últimos años.

“Hoy el acceso a la vivienda se ha vuelto especialmente difícil para muchas familias, en un contexto de estancamiento económico en la Región en los últimos años. Por eso, es

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



necesario avanzar con decisión en instrumentos que permitan revertir esa realidad”, señaló.

La parlamentaria manifestó que tanto la eventual exención parcial del IVA para viviendas industrializadas como la extensión del subsidio a la tasa de interés constituyen herramientas que merecen ser impulsadas, siempre que el foco permanezca puesto en facilitar el acceso a la vivienda y en asegurar un uso eficiente de los recursos públicos.

“Estoy de acuerdo con avanzar en ambas medidas, con foco en su impacto real en el acceso a la vivienda. En vivienda industrializada, un ajuste o exención parcial de IVA, bien focalizado, puede reducir costos, acelerar la construcción y aumentar la oferta, lo que es clave frente al déficit habitacional en regiones como el Biobío”, sostuvo.

Una posición igualmente favorable, aunque incorporando mayores exigencias de fiscalización, expresó el diputado por el Distrito 20, Álvaro Ortiz, quien sostuvo que la magnitud del déficit habitacional obliga a evaluar todas las alternativas disponibles

para incrementar la construcción de viviendas.

“Tenemos una crisis habitacional profunda en la Región del Biobío y no podemos cerrarnos a ninguna herramienta que acelere la construcción. La vivienda industrializada es más rápida, genera empleo local en nuestra industria maderera y es una gran opción”, afirmó.

Ortiz explicó que está dispuesto a respaldar incentivos tributarios, incluyendo una exención parcial del IVA, aunque estableciendo una condición que considera fundamental para evitar distorsiones en el mercado.

“Estoy dispuesto a evaluar y res-

paldar incentivos tributarios como la exención parcial del IVA, pero con una condición intransable: rigurosa fiscalización. Este alivio estatal debe traducirse en una rebaja real en el precio final para las familias de clase media y comités habitacionales, y no quedarse retenido como un mayor margen de ganancia para las grandes empresas constructoras. El beneficio debe ir directo al bolsillo de la gente”, sostuvo.

El legislador agregó que la discusión no debe centrarse únicamente en apoyar al sector inmobiliario, sino principalmente en entregar soluciones concretas a las familias que hoy

enfrentan dificultades para acceder a un crédito hipotecario debido al alto costo de los dividendos.

El diputado Patricio Pinilla también manifestó una evaluación favorable respecto de la propuesta impulsada por la Cámara Chilena de la Construcción Biobío, señalando que la magnitud del déficit habitacional obliga a analizar todas las alternativas disponibles para disminuir los costos de construcción y ampliar la oferta habitacional.

“Hoy Chile enfrenta un déficit habitacional importante y necesitamos evaluar todas las herramientas que permitan construir más viviendas

y reducir sus costos, especialmente para las familias de clase media y sectores vulnerables”, afirmó.

El parlamentario indicó que la vivienda industrializada puede transformarse en una alternativa eficiente, siempre que mantenga adecuados estándares de calidad y efectivamente permita reducir los costos de construcción.

“Si la vivienda industrializada demuestra ser una alternativa eficiente, con buenos estándares de calidad y menores costos, estamos disponibles para discutir modificaciones tributarias que incentiven su desarrollo. Eso sí, cualquier beneficio debe estar orientado a que el ahorro llegue efectivamente a las familias y no se transforme únicamente en una ventaja para las empresas”, agregó.

Respecto del subsidio a la tasa hipotecaria, Pinilla coincidió con el resto de los legisladores en que la política ha mostrado resultados positivos y merece ser evaluada para una eventual extensión.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



PubliNota

EXPO TEJE BIOBÍO: EL MAYOR ENCUENTRO DEL TEJIDO MODERNO LLEGA POR PRIMERA VEZ AL SUR DE CHILE

Los días 27 y 28 de junio, Sur Activo será escenario de la primera edición de Expo Teje Biobío, el encuentro de tejido moderno más importante del país y que por primera vez sale de Santiago para instalarse en la Región del Biobío.

La feria nace como respuesta al crecimiento de una comunidad creativa que ha encontrado en el tejido, el crochet, el bordado y otras técnicas textiles una forma de expresión, aprendizaje y conexión. Tras reunir a miles de asistentes en sus versiones realizadas en Santiago, Expo Teje llega al sur para ofrecer una experiencia única que combina talleres especializados, expositores, demostraciones y espacios de encuentro para personas de todas las edades.

La llegada de Expo Teje a Concepción también responde a una realidad local.



Durante años, la feria Materia Prima fue un importante punto de encuentro para artesanos y aficionados al trabajo manual. Hoy, Expo Teje recoge ese espíritu comunitario y lo proyecta hacia una nueva generación de creadoras y creadores que han transformado el tejido en un fenómeno cultural en constante crecimiento.



Durante dos jornadas, los visitantes podrán recorrer decenas de stands con lanas, hilados, herramientas, accesorios, kits creativos y productos textiles provenientes de distintas regiones del país. Además, habrá talleres con cupos limitados impartidos por destacadas profesoras nacionales, donde los participantes podrán aprender técnicas

como mosaico crochet, colorwork, brioche, amigurumi, bordado sashiko, tejido de calcetines y diseño de chales, entre otras especialidades.

Más que una feria comercial, Expo Teje es una celebración de la creatividad hecha a mano y de la comunidad que se forma alrededor de ella. En un mundo cada vez más digital, el tejido se ha convertido

en una práctica valorada por sus beneficios para el bienestar, la concentración y la conexión entre personas que comparten una misma pasión.

Expo Teje Biobío se realizará el sábado 27 y domingo 28 de junio, entre las 11:00 y las 18:00 horas, en SurActivo. Las entradas y la programación completa se encuentran disponibles en expoteje.cl.

Ciudad

“Activamos el Código Azul de forma extendida, el cual ya alcanza las 7 activaciones este año y, a raíz de esta ola polar, se vuelve a poner en marcha desde hoy hasta el miércoles, entregando alimentación, abrigo y derivaciones, si es necesario, a albergues.

Daniel Manchileo, seremi de Desarrollo Social.

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

TEMPERATURAS BAJO CERO

Código Azul: activan medidas de protección por frío extremo en provincia del Biobío

La medida contempla operativos móviles, disposición de albergues y atención de emergencia.

Salvar vidas es el objetivo principal de la activación del Código Azul por bajas temperaturas, oficializado por parte del Ministerio de Desarrollo Social, para generar protección a las personas que viven en situación de calle.

Durante este lunes se generó dicha alerta en la Región, particularmente en la Provincia del Biobío, donde se han concentrado en el presente año los siete levantamientos para enfrentar ese problema, de personas que se ven en una situación de extrema vulnerabilidad con las condiciones climáticas anunciadas.

Se trata de la primera ola de frío de 2026 en la Región del Biobío, pronosticada por la Dirección Meteorológica de Chile, con temperaturas que llegarán hasta los -2 °C la madrugada del martes 23 de junio.

Lo anterior llevó a realizar la activación extendida del Código Azul en la comuna de Los Ángeles, desde el lunes 22 hasta el miércoles 24 de junio a las 13 horas. Desde la Seremi de Desarrollo Social y Familia, cartera a cargo de este mecanismo, señalaron que, debido a las temperaturas entre 0 y -2 °C, se determinó esta implementación.

“Activamos el Código Azul de forma extendida, el cual ya alcanza las 7 activaciones este año y, a raíz de esta ola polar, se vuelve a poner en marcha desde hoy hasta el miércoles, entregando alimentación, abrigo y derivaciones, si es necesario, a albergues”, indicó el seremi Daniel Manchileo.

En tanto, el director de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Talcahuano, Cristián Campos, señaló que “dada la situación climática de bajas temperaturas que está enfrentando la Región del Biobío, en Talcahuano tenemos dos albergues para dar abrigo y protección a 40 personas en situación de calle”.

El director además indicó que cuentan con un grupo multidisciplinario para entregar ayuda y apoyo, brindando protección a quienes más lo necesitan.

¿Qué implica el Código Azul?

En esta implementación no solo se realizan traslados hacia albergues, sino que también se coordina con personal de salud en caso de emergencias médicas.

“Lo que buscamos es que ninguna persona en situación de

calle tenga complicaciones en la vía pública por frío y, si ven a alguien en la calle, avísenos al 800-104-777 opción 0”, fue el llamado del seremi Manchileo.

Cabe mencionar que, a la fecha, las camas disponibles se encuentran en un 90% de ocupación en la Región del Biobío. La red del Plan Protege Calle alcanza las 420 camas, de las cuales 220 corresponden al refuerzo del Plan Invierno y 200 a la oferta

permanente.

El plan se activa de manera preventiva por lapsos de 24 horas, los que pueden extenderse dependiendo de los pronósticos. Si estos indican temperaturas iguales o inferiores a 0 °C, o menores a 5 °C con lluvia o aguanieve, se despliegan operativos móviles y se abren refugios de emergencia que ofrecen alojamiento, alimentación, abrigo e higiene.

Pronóstico

Días que comienzan con bastante frío describió el académico y director del Departamento de Geofísica de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la UdeC, Martín Jacques, quien explicó que en esta época del año se registran los días más cortos y menor radiación solar. “Esto sucede todos los años”, apuntó.

Las bajas temperaturas de madrugada están asociadas al viento frío del sur y al enfriamiento radiativo durante la noche, en condiciones de cielo con poca nubosidad. Esta situación responde a la presencia de una alta presión fría (anticiclón), lo que permitió registrar una mínima de 3,6 °C en Carriel Sur la mañana del lunes 22.

En cuanto al pronóstico para la Región del Biobío, el especialista señaló que se esperan temperaturas mínimas entre 3 y 5 °C, aunque en esta época pueden descender bajo 1 °C en casos extremos.

“Tras el paso de un sistema frontal hacia el sur de la Región, pronosticado para el miércoles y jueves, que podría dejar precipitaciones en Concepción, se espera un retorno a condiciones más estables desde el viernes”, concluyó.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



Ciudad

PRIMERA REUNIÓN ENTRE AMBAS AUTORIDADES

Rectora de la UdeC y gobernador regional de Ñuble abordan desafíos estratégicos del territorio

Diego Chacana
contacto@diarioconcepcion.cl

La rectora de la Universidad de Concepción, Jacqueline Sepúlveda, sostuvo este lunes su primera reunión oficial con el gobernador regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo, en dependencias del Gobierno Regional (GORE). La cita permitió abordar los principales desafíos para el Campus Chillán y proyectar una agenda de trabajo conjunta, enfocada en el desarrollo académico, científico y productivo de la región.

Durante el encuentro, la autoridad universitaria presentó los lineamientos de su programa de rectoría 2026-2030, que contempla una transformación digital de los tres campus y un fortalecimiento especial de la sede de Chillán.

En ese contexto, la rectora Sepúlveda explicó que existen planes para ampliar la oferta académica y generar nuevas oportunidades de formación

Cita de trabajo permitió abordar el fortalecimiento del Campus Chillán, nuevas oportunidades académicas y proyectos orientados al desarrollo productivo e innovador de la zona ñublensina.



FOTO: LA DISCUSIÓN

vinculadas a las necesidades de Ñuble. “Vinimos a dar a conocer nuestro equipo y los principales lineamientos del programa de rectoría 2026-2030, que guarda relación con la transformación digital de los tres campus. El Campus Chillán se verá beneficiado con la generación de nuevas carreras y con el fortalecimiento de un polo de desarrollo

agroalimentario y agroindustrial para Ñuble”, comentó.

También detalló que una de las áreas a impulsar corresponde a las ingenierías asociadas al sector productivo regional, especialmente aquellas vinculadas a la automatización de procesos agroalimentarios. A ello se suma la evaluación de herramientas formativas

ligadas a la inteligencia artificial para estudiantes de pregrado.

Otro de los temas centrales fue la propuesta de crear un polo de desarrollo para el Campus Chillán, iniciativa que busca articular investigación, innovación y transferencia tecnológica con las necesidades del territorio. “Va a tener distintos instrumentos, uno de ellos el Doctorado Tecnológico”, indicó, destacando que permitirá fortalecer la vinculación con el sector productivo y la atracción de talento avanzado.

Trabajo futuro

El gobernador Óscar Crisóstomo valoró la disposición de la nueva administración universitaria para profundizar el trabajo conjunto con la región. “Quieren vincularse más con el territorio y también le hemos solicitado ampliar su oferta educativa, que creemos que es crítica”, afirmó.

La reunión también abordó temas como las actividades por los 250 años del natalicio de Bernardo O’Higgins y la posibilidad de avanzar en una mayor apertura del campus hacia la comunidad. “Observo una muy buena voluntad de volcar las capacidades de la Universidad de Concepción hacia la Región de Ñuble en distintos ámbitos”, concluyó Crisóstomo.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Algunas personas dependen de la energía para vivir

Ayúdanos a mantener disponible la atención prioritaria para quienes más la necesitan.

Canal exclusivo para pacientes electrodependientes

800 203 180

Ciudad

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

El recientemente ingresado proyecto de ley a la Cámara de Diputados, que pretende agregar al Código Penal un nuevo delito relacionado con la instalación de rucos, ha abierto un debate en la Región del Biobío.

Por un lado, están las organizaciones que se dedican al apoyo de personas en situación de calle, quienes están en contra de la aplicación de sanciones penales; y, por otro, la voz de los alcaldes de comunas que se han visto afectadas por un gran número de estas construcciones y sus ocupantes, quienes manifiestan una posición a favor de la tipificación penal de dichas situaciones.

Sólo en Concepción, casi 500 personas están en situación de calle, cifra que se acerca a las 2 mil si hablamos del Biobío, según el último Censo.

Desde el Ministerio de Desarrollo Social, a principios de junio, anunciaron el Plan Noche Digna, el cual ofrece alrededor de 410 camas en albergues, además de la distribución de materiales para enfrentar la lluvia y el frío. También, este lunes oficializaron el Código Azul en Biobío, por la llegada de bajas temperaturas.

Organizaciones benéficas

Desde la Corporación Sempiterno, institución que se dedica a la atención y apoyo de personas en situación de calle y ejecuta programas de la Seremi de Desarrollo Social, su directora ejecutiva, Loreto Vidal, manifestó que “no se trata solamente de retirar los rucos y de tipificarlos como delito. Esto es mucho más profundo y necesita un análisis como tal; requiere más actores que puedan opinar en busca de soluciones efectivas”.

Respecto del desalojo de rucos que actualmente se realiza, Vidal comentó que ha presenciado la llegada a centros de acogida de personas abrumadas, porque han sido despojadas de las pocas cosas que logran tener. “Es abrumador, porque estamos retirándolos, pero no los estamos llevando a un lugar protegido, haciendo esto de manera un poco autoritaria y con muy poca consideración”, apuntó.

Loreto Vidal recalcó que la Región del Biobío tiene una baja capacidad para albergar personas, de solo el 5% respecto del total que está en situación de calle. “Creo que debemos volver a pensar en el valor que tiene la persona humana en todas sus dimensiones”, argumentó.

Los problemas que enfrentan las personas en situación de calle tie-



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

ARGUMENTAN CRISIS MULTIFACTORIAL EN BIOBÍO

Controversia genera proyecto de ley que busca tipificar como delito la instalación de rucos

Organizaciones sociales acusan falta de soluciones de fondo, mientras alcaldes de la zona respaldan la iniciativa legal ante el aumento de incivildades.

nen que ver con la salud mental y las adicciones, estableció Vidal, por lo que la solución debiese abordar primero esas circunstancias. “Creo que esto es como poner una gasa sobre una herida infectada que inevitablemente se va a profundizar, a necrosar y, finalmente, irá rompiendo este tejido social que debemos construir a diario”, apuntó.

Desde el Área de Inclusión Social de CATIM, su director, Óscar

Vidal, señaló que la situación de calle, al ser un fenómeno complejo, no puede resolverse únicamente mediante herramientas penales. “Hemos observado que las soluciones más efectivas pasan por fortalecer el acceso a la vivienda, la atención en salud mental, el tratamiento del consumo problemático de alcohol y otras drogas, la inserción laboral y el acompañamiento psicosocial”, estableció.

Una importante distinción entre conducta y condición social realizó Óscar Vidal, quien señaló que “la respuesta del Estado debe enfocarse en las conductas que generan riesgo sanitario, deterioro o afectación del espacio público, evitando criminalizar la pobreza o la situación de calle”.

Alcaldes

En la comuna de Concepción, ciertamente se concentra un importante número de estas construcciones improvisadas, por lo que el alcalde Héctor Muñoz se manifestó a favor del avance de este proyecto de ley y valoró el ingreso de la iniciativa.

Ciudad

Aseguró que esta es una realidad que se ha vuelto muy compleja, puesto que no solo se trata de la ocupación irregular del espacio público. Muñoz mencionó que “ocurren agresiones a inspectores municipales y episodios de violencia extrema, incluso homicidios, asociados a algunos de estos asentamientos. Por eso considero que es un paso necesario para proteger a las comunidades”.

Sin embargo, el alcalde penquista manifestó su preocupación: “Es fundamental que la ley distinga con claridad entre las personas en situación de calle que requieren apoyo social y los casos donde existen conductas delictivas, ocupaciones violentas o riesgos sanitarios (...) Pero también debe ir acompañada de programas sociales efectivos, porque la solución no es solo sancionar, sino también ofrecer alternativas reales de acompañamiento y reinserción”.

La utilidad de la norma es que permita actuar con rapidez si hay amenazas a la seguridad, estableció el jefe comunal. “Contar con una ley que tipifique la instalación de rucos como delito en contextos de riesgo permitiría ordenar el espacio público, proteger a los vecinos y respaldar el trabajo de nuestros funcionarios”, indicó Héctor Muñoz.

En Penco, en la zona céntrica de la comuna, el municipio desalojó este lunes un ruco. Desde el municipio indicaron que con esto buscaban también hacer frente a acciones delictuales que se habían perpetrado, como el robo en cuatro ocasiones a la Cruz Roja local. Por lo anterior, el alcalde Rodrigo Vera manifestó que aplicarán la política de “tolerancia cero” a los rucos.

“Uno de los elementos a considerar de los rucos es que hay una relación directa —así lo indican los informes de Carabineros— con la reincidencia. Nos dicen que muchos de estos rucos son de per-

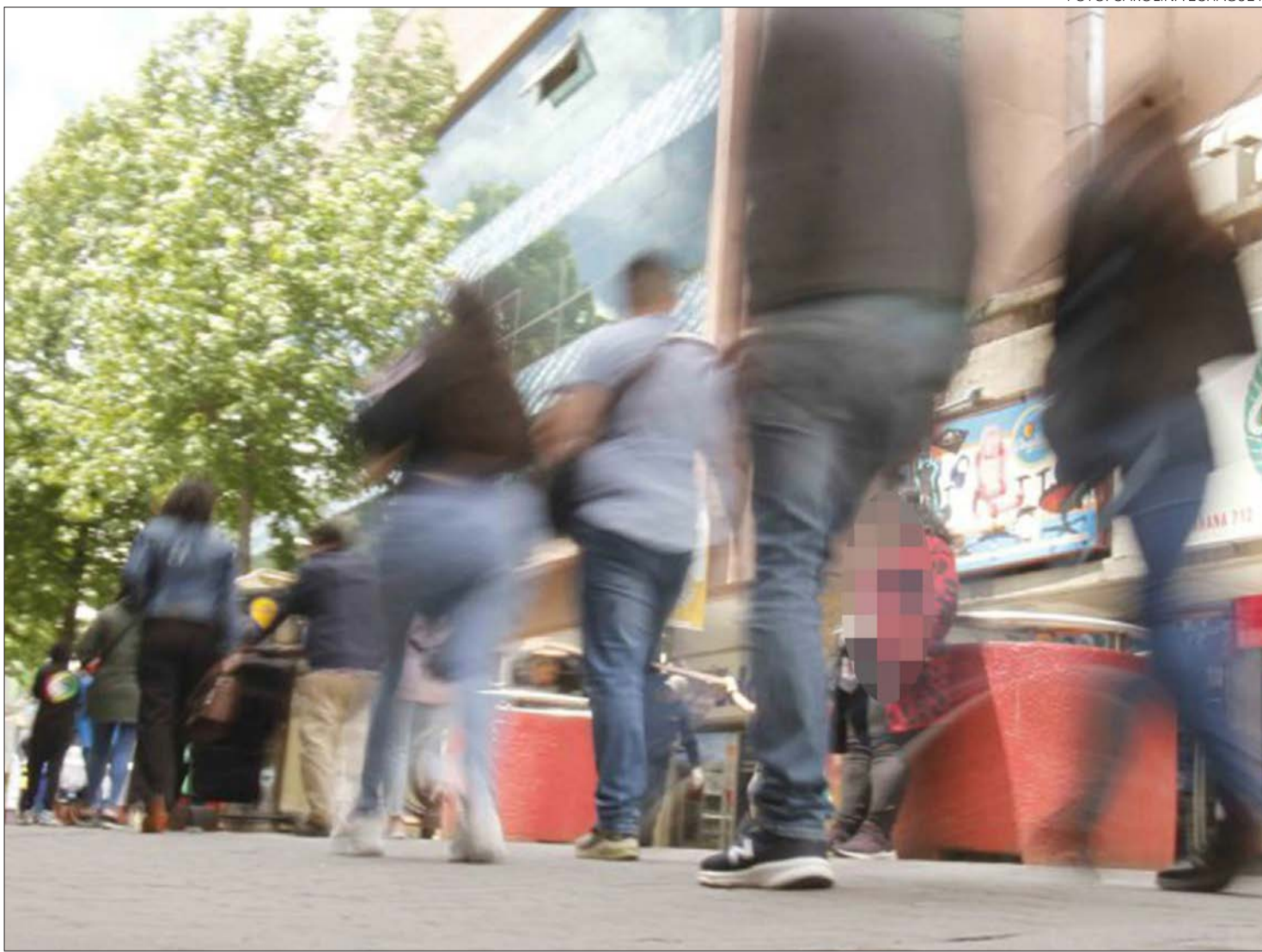


FOTO: CAROLINA ECHAGÚE M.

sonas en situación de calle, pero al revisar los antecedentes, hay casos asociados a microtráfico”, señaló el alcalde de Penco.

El jefe comunal realizó un llamado al Congreso en el sentido de que priorice la ley y que esta genere sanciones ejemplificadoras. “Estos rucos ocurren, además, en bienes nacionales de uso público, como playas o sectores de difícil acceso, pero que igualmente generan un impacto negativo, especialmente en los vecinos del sector”, argumentó.

“La seguridad tiene muchas variables y claramente los rucos son una de ellas, en el sentido de

la sensación de inseguridad que generan. No es grato para los vecinos ver estas construcciones, ya que asocian su presencia a incivildades”, afirmó el alcalde Vera.

Desarrollo Social

Desde la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia establecieron que “nuestro mandato como Ministerio es proteger la vida de las personas. Por eso, incluso en las rutas calle entregamos materiales como nylon y carbón para reforzar el resguardo en días de lluvia”.

También señalaron que “frente a la aparición de rucos, nuestro rol

no es punitivo ni expulsivo. Nuestro rol es la protección de la vida, siempre, en cualquier condición, estando en ruco o no”.

Sin embargo, aclararon que esta materia no compete únicamente al Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y afirmaron que “también tienen implicancia las autoridades de seguridad, las policías, los municipios y las entidades de salud, que pueden influir directamente en el trabajo con los rucos existentes y con los que puedan aparecer”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Seremi por un día: niños, niñas y adolescentes formaron parte del gabinete regional del Biobío

Una llamativa y lúdica actividad se llevó a cabo en las distintas Seremis de la región gracias a la iniciativa intersectorial “Seremi por un Día”. En la instancia, liderada por la Seremi de Educación, estudiantes desde 1° básico hasta 4° medio lograron convertirse en las máximas autoridades de las secretarías de cada cartera ministerial.

Los jóvenes —provenientes de comunas como Concepción,

Lota, Penco, Hualpén, Hualqui y Cabrero— dejaron las aulas por unas horas para sumergirse en agendas de trabajo reales. Cada uno de los “seremitos” estuvo acompañado en todo momento por un adulto de su familia, integrando así también a los hogares en esta experiencia formativa.

El objetivo principal de la actividad fue acercar a los escolares al quehacer del servicio públi-



FOTO: CEDIDA

co y permitirles ser testigos, en primera persona, de cómo se toman las decisiones que afectan la vida diaria de las personas y

del territorio. Asimismo, se buscó promover en la comunidad escolar un interés genuino por la participación ciudadana y las políticas públicas.

La tarea de las nuevas autoridades fue más allá de lo simbólico: recorrieron las dependencias, lideraron mesas técnicas simuladas y compartieron sus diagnósticos en un Gabinete Regional extraordinario. El delegado presidencial regional, Julio Anativia, destacó el valor del encuentro: “Fue una experiencia educativa que pretendió conocer cuál es el trabajo que se realiza en el gobierno y cuáles son los alcances de la labor en el eje público”.

la presentación de soluciones desarrolladas por el propio Centro en el ámbito de seguridad industrial como herramientas para el monitoreo en el uso de mascarillas en entornos contaminados.

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

ACTIVIDAD SUMÓ UN RECORRIDO POR LOS LABORATORIOS

Centro de Ingeniería UdeC exhibe desarrollos tecnológicos y desafíos estratégicos a autoridades nacionales de Corfo

Con más de ocho años de trayectoria, el Centro para la Industria 4.0 de la UdeC expuso sus principales avances, resultados y desafíos estratégicos para consolidar un ecosistema de innovación con impacto nacional.

El Centro para la Industria 4.0 (C4i) de la Universidad de Concepción recibió la visita del Vicepresidente de Corfo, José Ignacio Mujica, y del Director Regional de Corfo Biobío, James Argo, en una jornada de trabajo que les permitió conocer en profundidad los desarrollos tecnológicos del Centro y sus proyecciones estratégicas para la próxima década.

La actividad incluyó un recorrido por los laboratorios del C4i, donde los coordinadores e ingenieros de los distintos programas presentaron a las autoridades las características, avances y alcances de cada iniciativa, entregando una visión integral del trabajo que el Centro desarrolla junto a la industria nacional.

Durante el recorrido, las autoridades conocieron los avances de los programas PATI en Visión Computacional, orientado a la automatización de la inspección y clasificación de madera mediante cámaras e inteligencia artificial en la industria forestal-maderera, y PATI en Realidad Extendida, enfocado en soluciones de capacitación inmersiva y asistencia remota mediante dispositivos de realidad aumentada y virtual para entornos industriales.

Asimismo, se presentaron desarrollos en escaneo tridimensional de piezas industriales y sistemas de electrónica aplicada, junto a la Red de Fomento Sostenible, programa que acompaña a pymes de múltiples regiones del país en la instalación de tecnologías de monitoreo y sensorización para optimizar sus procesos productivos.

La jornada también incluyó la presentación de soluciones desarrolladas por el propio Centro en el ámbito de seguridad industrial como herramientas para el monitoreo en el uso de mascarillas en entornos contaminados. Como cierre del recorrido, se expusieron las propuestas planteadas en el proyecto de Centro de Manufactura Avanzada e Industria 4.0, que permite iniciar una etapa de consolidación del C4i y que fue postulado por la Universidad de Concepción en conjunto con la Universidad del Bío-bío y la empresa Huachipato perteneciente al Grupo CAP.

Ocho años de impacto en la industria nacional

El Director del C4i, Pablo Aqueveque Navarro, presentó a las au-

toridades un balance del trabajo realizado por el Centro a lo largo de sus ocho años de trayectoria, destacando el alcance de su impacto y la solidez del modelo de trabajo consolidado: «El C4i ha apoyado a más de 500 empresas en estos últimos años e impactado a más de 6.000 trabajadores en un proceso de transformación tecnológica que les permite acceder a nuevos puestos de trabajo. Además, ha generado un proceso de transformación industrial en muchas empresas, abriéndoles nuevos mercados y nuevas oportunidades tecnológicas que les permiten mirar el futuro con optimismo.»

El Director destacó además el modelo de pilotaje colaborativo como uno de los elementos diferenciadores del trabajo del Centro: «Las empresas pueden venir acá a hacer pruebas antes de adquirir o desarrollar tecnología. Eso les permite desarrollarse en forma mucho más segura, porque el Centro es quien les ayuda a gestionar ese riesgo de manera colaborativa entre varias empresas. Una misma tecnología que puede parecer muy cara, la empresa la ve con confianza porque le estamos ayudando a que sea adoptada para generar un proceso de transformación real.»

El Centro ha movilizado cerca de 7.000 millones de pesos en proyectos, una parte importante de origen privado, lo que refleja el nivel de confianza que las empresas han depositado en su equipo a lo largo del tiempo. Actualmente opera con aproximadamente 30



FOTO: C4I UDEC

profesionales y tiene 14 proyectos simultáneos en desarrollo, con presencia nacional.

Corfo reafirma su compromiso con la innovación regional

El Vicepresidente de Corfo, José Ignacio Mujica, valoró la vinculación concreta que el Centro mantiene con el mundo empresarial: «Noto una conexión real y muy cercana con la empresa. Desde lo que hacemos en Corfo, ese es uno de nuestros mayores intereses. La ciencia es muy importante, pero el rol de Corfo es que la investigación y el desarrollo se conecte más con la innovación y se transfiera a las empresas.»

Mujica subrayó la importancia del trabajo articulado entre los distintos actores del ecosistema de innovación: «Necesitamos a la UNIVERSIDAD, necesitamos a las empresas, que son las que realmente tiran este carro, pero cómo lo pueden tirar con el acompaña-

miento de las universidades y el rol del mundo público. Las tres partes de la ecuación son super importantes y este es un muy buen ejemplo de cómo eso se puede hacer bien.»

El Director Regional de Corfo, James Argo, destacó el rol estratégico que cumple el C4i en el contexto regional y nacional: «El Vicepresidente preguntaba dónde podíamos encontrar algo similar a esto y la verdad es que hay que ir bastante lejos, a Santiago o a regiones del norte. La Industria 4.0 en la Región del Biobío tiene desarrollo gracias a este centro.»

Argo también señaló que Corfo trabaja en articular sus distintas líneas de financiamiento con las iniciativas del Centro, incluyendo áreas estratégicas como el hidrógeno verde y la construcción industrial en madera.

El Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Concepción, Pablo Catalán, destacó el valor institucional del Centro:

«El C4i es una prueba palpable de un tipo de relación diferente con la industria nacional. Nuestra facultad está hoy en un paradigma bastante significativo en términos de transferencia tecnológica y el Centro es un fiel reflejo de ello.»

Proyecciones hacia el Hub de Innovación Industrial de Huachipato

La jornada incluyó una visita a las futuras instalaciones del Hub de Innovación Industrial de Huachipato, donde el C4i proyecta instalarse en el marco del Centro de Manufactura Avanzada e Industria 4.0.

El Vicepresidente Ejecutivo de Corfo, José Ignacio Mujica valoró el potencial de este proyecto: «Tuvimos la suerte de ir a ver las instalaciones de Huachipato y poder entender cuál va a ser la próxima generación, un nuevo espacio con mayor posibilidad de que las empresas lleguen allá. Eso tiene un potencial enorme.» Corfo confirmó su participación en el financiamiento de esta iniciativa de largo plazo, reafirmando su compromiso con el desarrollo industrial de la Región del Biobío.

Esta visita consolidó la relación entre el C4i y Corfo en un momento clave para el desarrollo tecnológico e industrial de la región, abriendo nuevas oportunidades de colaboración en áreas estratégicas que definirán el rumbo de la industria nacional en los próximos años.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Año tras año toneladas de alimentos y productos perfectos para el consumo humano se pierden a lo largo de la cadena productiva o se desperdician en los hogares, razón por la cual diversas especialistas se reunieron para dictar el taller de "Reducción de Pérdidas y Desperdicios de Alimentos: Del campo a la mesa", iniciativa que deriva del proyecto VRIMCB2504, que lidera la académica de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Concepción, María Dolores López Belchí.

El objetivo del taller fue visibilizar el impacto del desperdicio alimentario a nivel social, económico y del medio ambiente y entregar herramientas concretas para avanzar hacia un sistema agroalimentario más sostenible y consciente.

"Desde nuestra experiencia, sabemos que hablar de las pérdidas y desperdicios de alimentos es clave para generar conciencia y sensibilizar a la comunidad. Por ello, mediante este taller y otras acciones que venimos realizando en los últimos años, hemos buscado acercar este desafío global a productores, consumidores, estudiantes, académicos, empresas agroalimentarias y a la comunidad en general, invitando a todos a reflexionar y actuar frente a esta problemática", explicó la académica.

La Directora general de la UdeC, Campus Chillán, Macarena Dávila Vera, manifestó que "tenemos las capacidades académicas para abordar las distintas problemáticas que existen actualmente en materia de sustentabilidad. Existen proyectos como este, liderado por su directora, María Dolores López Belchí, que aborda la prevención y la reducción de las pérdidas y el desperdicio de alimentos a lo largo de toda la cadena alimentaria. La colaboración entre la academia, los organismos públicos, los municipios, las organizaciones sociales y la ciudadanía es esencial para enfrentar esta problemática. Nuestro rol es facilitar que todo el conocimiento que se genera al interior de la universidad llegue a las empresas, a los productores y a la sociedad en su conjunto, de manera que lo que hacemos tenga un impacto real y genere beneficios para todas y todos".

El taller al que asistieron diversas autoridades académicas y públicas, como el director de Fosis Ñuble, Erick Jiménez Garay, comenzó con la exposición de la docente de Agronomía UdeC,



FOTO: FACULTAD DE AGRONOMÍA

La actividad reunió a especialistas, autoridades y representantes de organizaciones para reflexionar sobre el impacto del desperdicio alimentario y compartir experiencias orientadas a fortalecer sistemas agroalimentarios más sostenibles.

IMPORTANTE INSTANCIA DE APRENDIZAJE

Taller impulsa la reflexión y acción frente a las pérdidas y el desperdicio de alimentos

Ignacia Hernández Figueroa, quien dictó la charla «Alimentos que no llegan al plato: el costo invisible de perder y desperdiciar comida», entregando una mirada global sobre las significativas cifras de descarte.

Posteriormente, la académica de la Facultad de Farmacia de la UdeC, Manola Olea Vidal presentó una «Guía práctica de utilización de frutas y verduras recuperadas», orientada a optimizar el uso de los recursos agrí-

colas y María Magdalena Cerna Ramírez, coordinadora del Comercio Solidario, de la Municipalidad de Coelemu, compartió la exitosa experiencia del Comercio Solidario, un modelo de asociatividad que permite canalizar alimentos en buen estado a familias vulnerables, transformando el descarte en ayuda solidaria, una iniciativa que también ayudó a impulsar Agronomía UdeC.

El broche de oro de la actividad estuvo a cargo de la chef

ejecutiva, Katherine Toro Véjares, quien expuso sobre experiencias en la cocina para reducir los residuos, algo que llevó a la acción con el desarrollo de una degustación, donde los asistentes al taller pudieron comprobar cómo la creatividad culinaria puede transformar ingredientes recuperados en preparaciones de primer nivel.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

“ También lo haremos fortaleciendo el agro chileno, con más agua, competitividad y desarrollo rural. ”

José Antonio Kast. Presidente de Chile.

FOTO: SENADO



GREMIOS DESTACAN QUE NUEVOS EMBALSES DARÍAN MAYOR COMPETITIVIDAD

Seguridad hídrica: Gobierno prioriza embalses Duqueco y La Punilla para impulsar el desarrollo agrícola

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

En el marco de su Cuenta Pública 2026, el Presidente José Antonio Kast anunció que su administración dará prioridad a una serie de proyectos orientados a fortalecer el agro, poniendo especial énfasis en la construcción de infraestructura de riego y en la aceleración del programa nacional de embalses, iniciativa que considera como proyectos estratégicos al embalse Duqueco, en la Región del Biobío, y al embalse Punilla, en la Región de Ñuble.

El anuncio fue recibido de manera positiva por el mundo agrícola del Biobío, donde desde hace

Sector agricultor del Biobío valoró el impulso a estas obras como respuesta a la escasez de agua.

años distintos actores del sector han planteado la necesidad de contar con mayor infraestructura para enfrentar la escasez hídrica y garantizar el abastecimiento de agua para la producción, especialmente en un escenario marcado por el cambio climático y por temporadas de déficit de precipitaciones que han afectado tanto a pequeños como a medianos productores.

Durante su discurso, el Mandatario vinculó directamente el fortalecimiento del sector agrícola con los objetivos de crecimiento económico de su administración.

“Nuestra meta es llevar a Chile a crecer al 4% para que la economía vuelva a activarse. Es bajar el desempleo al 6% para recuperar al menos 300 mil empleos”, afirmó.

En ese contexto, sostuvo que una parte importante de esa es-

trategia estará centrada en el mundo rural.

“También lo haremos fortaleciendo el agro chileno, con más agua, competitividad y desarrollo rural”, señaló el Mandatario, destacando que el acceso al recurso hídrico constituye una condición indispensable para aumentar la productividad agrícola.

Kast agregó que durante el primer período de su administración se ha buscado consolidar al agro como uno de los pilares del desarrollo nacional.

En esa línea, indicó que el Gobierno ha impulsado inversiones en riego y seguridad hídrica, junto

con fortalecer el apoyo a la agricultura familiar campesina, además de promover la incorporación de nuevas tecnologías y abrir mayores oportunidades para que los productos nacionales accedan a mercados internacionales.

El Jefe de Estado reafirmó que la seguridad hídrica será una prioridad durante su mandato, anunciando inversiones en infraestructura de riego y la aceleración del programa nacional de embalses, dentro del cual Duqueco y Punilla fueron identificados como iniciativas estratégicas para asegurar el recurso hídrico destinado a la agricultura, enfrentar los efectos del cambio climático y mejorar la competitividad del sector.

Proyectos del Biobío

En el caso del Biobío, el proyecto del Embalse Duqueco ya presenta avances administrativos y técnicos.

Consultada por Diario Concepción, la Secretaría Regional Ministerial de Agricultura informó, mediante un comunicado, que, desde el Ministerio de Agricultura, a través de la Comisión Nacional de Riego (CNR), ya existe un trabajo coordinado con la Junta de Vigilancia de la Cuenca del Río Biobío para continuar desarrollando la iniciativa.

De acuerdo con la cartera, el proceso ha requerido avanzar en distintas etapas durante los últimos años. En 2024 se solicitó el financiamiento para realizar el estudio de prefactibilidad, tras lo cual comenzó la recopilación de antecedentes técnicos y la elaboración de un informe base.

Posteriormente, durante 2025, la Comisión Nacional de Riego solicitó nueva información para complementar el análisis, mientras que este año se determinó que el estudio será desarrollado directamente por el área de estudios de la CNR, con el apoyo de nuevos antecedentes proporcionados por la Junta de Vigilancia.

Actualmente, el proyecto se encuentra en una fase de complementación de información y se proyecta ingresar un nuevo informe técnico durante la presente semana, documento que permitirá continuar con la evaluación de la viabilidad del embalse.

Desde la Seremi de Agricultura añadieron que existe una coordinación permanente entre el Ministerio, la Comisión Nacional de Riego y la Junta de Vigilancia de la Cuenca del Río Biobío, destacando el trabajo conjunto entre el sector



público y privado como uno de los elementos centrales para concretar una obra considerada estratégica para el desarrollo regional.

Gremio de agricultores

El presidente de la Sociedad Agrícola de Biobío (Socabio), José Miguel Stegmeier, valoró que el Gobierno haya incorporado la infraestructura hídrica dentro de sus prioridades para el desarrollo agrícola.

“Es alentador para nosotros que uno de los principales pilares de desarrollo agrícola considerados por el gobierno sea el tema hídrico y en eso la construcción de embalses es vital”, afirmó.

El dirigente agregó que la concreción del proyecto del Embalse de La Punilla representaría un punto de inflexión para el desarrollo agrícola de la macrozona centro sur y sostuvo que resulta igualmente relevante que el Embalse Duqueco haya ingresado al programa nacional de construcción de dichas estructuras.

A juicio de Stegmeier, estas obras deben ser concebidas con una mirada de largo plazo y con múltiples usos.

“Esto es prioritario, ya que todo nuevo embalse que se construya debiera ser proyectado con caracte-

terísticas de multifuncionalidad, es decir, que no sean sólo para riego, sino también para producir energía, turismo, mitigación de las crecidas de los ríos, sobre todo en el contexto de cambio climático vigente, fuentes de agua para abastecer consumo humano y animal, como también para recoger agua en el combate de incendios”, planteó.

Las expectativas también alcanzan a los pequeños agricultores, quienes durante los últimos años han debido enfrentar temporadas marcadas por la disminución de la disponibilidad de agua, afectando directamente su producción y sus ingresos.

Juan Cifuentes, agricultor de Tucapel, explicó que la escasez hídrica ha condicionado el trabajo de quienes dependen de superficies reducidas para sostener su actividad productiva. “Nosotros vivimos de unas pocas hectáreas donde sembramos hortalizas y forraje, pero cada verano se hace más difícil por la falta de agua. Hay temporadas en que simplemente no alcanza para regar todo y uno tiene que resignarse a perder parte de la producción”, comentó.

El productor sostuvo que el avance del embalse Duqueco representa una oportunidad para entregar

mayor estabilidad al sector.

“Por eso veo con buenos ojos que se avance en el embalse Duqueco. Si se logra asegurar el riego, los pequeños agricultores vamos a tener más tranquilidad para trabajar y planificar a largo plazo”, afirmó.

Una visión similar expresó María Eliana Muñoz, agricultora de Mulchén, quien indicó que los pequeños productores son especialmente vulnerables frente a los períodos de sequía.

“Los que somos pequeños productores dependemos mucho del clima y cuando vienen los períodos secos, los costos aumentan y la producción baja. Hemos tenido años en que el agua ha sido un problema constante”, señaló.

La agricultora manifestó que el desarrollo del proyecto representa una señal positiva para la agricultura familiar campesina.

“Que este proyecto siga avanzando nos da esperanza, porque un embalse no solo beneficia a los grandes agricultores, también puede dar más seguridad hídrica a quienes vivimos de la agricultura familiar y necesitamos estabilidad para seguir produciendo”, concluyó.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

En Chile han surgido distintos premios que reconocen a las distintas artes, entre ellos se encuentran los Premios Pulsar, instancia en donde se reconoce a lo mejor de la creación musical chilena.

El proceso de composición de su galardonado álbum 'Hija Natural' fue muy extenso, pero el resultado fue muy satisfactorio para la cantante.

Martín González Gatica
contacto@diarioconcepcion.cl

SU NOMBRE ARTÍSTICO ES UN HOMENAJE A LAS CANTORAS DE LAS ANTIGUAS CHINGANAS

Una propuesta diferente: La Chinganera realizará un recital en Balmaceda Arte Joven

Muchos artistas de la región han tomado la decisión de emigrar a Santiago para tomar nuevos rumbos, una de ellas es Fabiola González, quien está detrás de "La Chinganera", destacada cantautora, payadora y folclorista penquista. Esta artista nació en Concepción, sin embargo, su niñez la pasó en comunas rurales del Biobío, como Cabrero, Yumbel y Bulnes, en donde pudo empaparse de la cultura campesina, al estar en contacto con cantoras campesinas de aquellas localidades.

La también poeta se desarrolló como profesional en la Universidad de Concepción, en donde estudió Pedagogía en Educación Musical, aparte realizó una Licenciatura en Educación Artística en la Universidad Veracruzana en México.

La Chinganera tiene a Concepción muy presente dentro de sí, siempre quiere volver a tocar en la ciudad y le es muy emocionante poder realizar un concierto el próximo 26 de junio en Balmaceda Arte Joven. "Siempre estoy esperando una invitación o gestionando algo para Concepción. Es la necesidad que tenemos las personas que emigramos, la de estar en nuestro hogar, estar con nuestros padres, recorrer la casa donde crecimos, encontrarnos con nuestros hermanos, primos, los recuerdos, etc. Entonces necesito ir a Concepción cada cierto tiempo, estoy con ese sentimiento de apego, es muy bonito", señaló.

El show que realizará a las 19:00 horas en el espacio ubicado en Colo Colo 1855 será acústico, en donde hará un repaso por toda su discografía. "Haremos un recorrido por mis 3 álbumes que son: 'Todas íbamos a ser Violeta', 'La Pájara Pinta' e 'Hija Natural', además tocaremos canciones nuevas del próximo trabajo que empiezo el segundo semestre. Va a ser bastante acústico, no va a tener muchos instrumentos y va a ser un concierto a trío, es decir guitarras, piano y percusiones. Va a ser bastante minimalista", indicó.

Recuerdos de sus inicios y reconocimientos

Fabiola se muestra muy entusiasmada y expectante por poder realizar un concierto en este espacio cultural de la cuna del rock. "Balmaceda Arte Joven fue un lugar donde trabajé los primeros años de mi carrera como artista, hice tal vez uno de los primeros talleres sobre la escritura de la cueca, de pandero, de guitarra, de canto a la rueda. Todo

Artista vuelve a la ciudad universitaria para presentarse en el centro cultural ubicado en Colo Colo 1855, en donde promete ofrecer una experiencia íntima centrada en instrumentos como la guitarra traspuesta y el canto campesino.



FOTO: CEDIDA

El proceso de composición de su galardonado álbum 'Hija Natural' fue muy extenso, pero el resultado fue muy satisfactorio para la cantante. "Este disco fue un resultado de muchos años de trabajo, estuvimos 5 años trabajando en ese disco, pero también creo que llegó a una madurez profunda, también se pudo agregar elementos autóctonos como la guitarra campesina hasta los más tradicionales como la armonía popular del jazz y los timbres latinoamericanos", relató.

Proyecciones

La Chinganera ya tiene en mente algunas proyecciones para el segundo semestre en lo que respecta a su veta musical. "En el segundo semestre empezaremos a trabajar con Pedro Villagra en el cuarto disco, el cual va a tener un solo género musical definido. Comenzaremos a ver los arreglos y a ver qué rumbo tomará el álbum, señaló.

Fabiola, además de desempeñarse en el mundo de la música, también ha desarrollado una faceta literaria, la cual también la ha ido fortaleciendo. "En cuanto a lo literario, tengo mis dos libros que son 'Yo, Brindo' y 'Nunca más Solas', de 2019 y 2021, respectivamente, pero ya comencé a escribir el tercero hace un tiempo y, además, trabajo para instituciones que también tienen sus proyectos literarios, donde yo estoy a cargo. Me encargaron la escritura de un libro sobre Esteban Gumucio, un sacerdote que lo postularán a la beatificación, él fue un cura defensor de los Derechos Humanos, ese será un libro en décimas sobre su vida. También estoy dirigiendo un libro en la Cárcel de Mujeres de San Joaquín, estamos trabajando con un grupo de mujeres privadas de libertad, que están escribiendo su vida en cueca, yo le hago clases y les dirijo el libro. Siempre proyectando hartas cosas", finalizó.

eso lo realicé allí y fue una época linda, en donde se creó todo un movimiento en torno a la cueca en Concepción. Yo traía algunos músicos de Santiago de invitados. Hay muchas anécdotas en ese lugar", señaló.

En Chile han surgido distintos premios que reconocen a las distintas artes, entre ellos se encuentran los Premios Pulsar, instancia en donde se reconoce a lo mejor de la creación musical chilena. En torno a este tema, los artistas tienen opiniones a favor y en contra y la compositora chilena manifestó su postura frente a estos galardones.

"Todo premio sirve, sobre todo el Pulsar, que es el reconocimiento más importante de la música chilena. Además, he sido la única folclorista del Biobío que se ha ganado este premio, el cual sirve como un impulso, nos expone en un lugar donde demuestra que hay un trabajo serio que está aprobado por una escena nacional que es también la misma a la que una pertenece, donde son los pares quienes te están dando este abrazo, porque el jurado está conformado por los músicos y artistas al igual que uno, también por periodistas y otros profesionales", dijo.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



Villamayor rescató punto para UdeC femenino

El fútbol femenino de la UdeC consiguió un empate 1-1 con Iquique, en Hualpén, resultado que pudo ser distinto, pero un tiro en el travesaño en la última jugada del partido impidió que el local se llevara algo más. El cuadro nortino se puso

en ventaja a los 28', con gol de Katherine Cubillos, pero Gloria Villamayor emparejó las acciones a los 69'. Con este resultado, el Campanil alcanzó a Wanderers en octavo puesto, con 12 puntos, y en la próxima fecha visitará a la UC.

HABLARON LOS TÉCNICOS

Huachipato y el "León" sacan lecciones antes de enfrentarse

El acero cayó inesperadamente ante Puerto Montt y Deportes Concepción rescató un empate, también ante un rival de Primera B. La Copa Chile seguirá este miércoles con un clásico entre ambos.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

No fue el mejor inicio en Copa Chile. Huachipato y Deportes Concepción no pudieron doblegar a rivales de Primera B y este miércoles (19.30 horas) chocarán entre ellos en el estadio CAP. Los morados harán de "locales".

Después del 1-1 en Temuco, el técnico lila Fernando Díaz expresó que "quedamos en desventaja quizás sin merecerlo, pero reaccionamos bien, el equipo tomó las riendas del encuentro y llegamos muchas veces antes de empatar". El gol fue de Norman Rodríguez.

El "Nano" agregó que "en el segundo tiempo se acrecentó ese manejo de la pelota hacia los costados, con extremos veloces y lo que tal vez tenemos que mejorar es ratificar esos buenos momentos con goles. A mí parecer, en esta etapa de crecimiento dimos un paso adelante".

Sobre la real importancia de esta Copa, advirtió que "uno siempre quiere competir, pero hay una prioridad que es salir

de la zona de descenso. Estos partidos ayudan a eso, aunque siempre queremos ganar. Debutó el chico Toro, entró Cáceres y jugaron bastante bien. Varas se va a asentando como lateral y eso es positivo para todos".

El "Nano" sigue sumando y señaló que "cuando uno llega a un equipo que estuvo toda la primera rueda último, el primer paso es salir de ahí, pero lo importante es que ya se están viendo cosas como orden, mejor circulación de balón, transiciones rápidas, llegadas por los costados y un equipo aguerrido. Había un déficit con las ocasiones de gol y ahora lo que tenemos que mejorar es la contundencia".

Errores de acero

Huachipato perdió 0-2 ante Puerto Montt y el técnico Jaime García comentó que "más allá del resultado, me preocupa que nos han anotado muchos goles por desconcentraciones nuestras".

El ex defensor indicó que "hemos cambiado esquema arriba, le di aires nuevos a los que no vienen



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

jugando y había que dar descanso a algunos jugadores que tenían mucha carga. Puedo equivocarme, pero tenía que hacer eso. El hincha se puede ir molesto, pero necesito tenerlos a todos en ritmo. Si no juegan ahora, los jóvenes no van a tener nunca minutaje... Imagínate que ya el miércoles jugamos de nuevo".

También reconoce carencias en ataque. "Tuvimos ocasiones de gol y si concretábamos un par quizás no pasaba nada. El arquero de

ellos fue figura, dos tiros pegaron en el palo".

García concluyó que "si le doy una oportunidad a los jugadores tienen que tomarla. Rescato el rodaje que pude darle a algunos jóvenes, pero esto se gana con goles y nosotros fallamos muchos y estas desconcentraciones atrás no pueden pasar en un equipo de Primera".

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CARLOS AVALOS



Altalef: "Hay que limpiar la cabeza y creer que se puede"

Las semifinales del básquetbol femenino están cuesta arriba para la UdeC luego de perder los dos primeros partidos visitando a Sportiva Italiana. Habrá que remontar la serie este viernes (19 horas) y sábado (16 horas) en la Casa del Deporte.

El técnico Nicolás Altalef comentó que "fue un fin de semana complejo porque teníamos la ilusión y expectativa de ganar los dos juegos. En el primero hi-

cimos un buen trabajo defensivo, dominamos algunas facetas donde ellas son muy buenas, bajamos su goleo, que habitualmente están en los 75 puntos y las dejamos en 62, pero nuestra ofensiva no fue buena".

El estratega agregó que "sí atacamos bien el segundo día, pero pasó lo contrario porque ellas sí encontraron muchos puntos en cancha abierta y de segunda oportunidad. Recibi-

mos 36 puntos solo en el segundo cuarto. Era una localía muy fuerte, son siempre las candidatas al título y tienen un par de extranjeras muy influyentes".

Altalef advirtió que "ahora hay que limpiar la cabeza y creer que se puede. Ya le ganamos en la fase regular y perdimos el otro partido, pero en juegos muy parejos. Tenemos las herramientas para revertir esta serie".

Deportes

BRONCES DESDE EL BIOBÍO

Karatecas penquistas trajeron dos medallas desde Cartagena

Isabella Sepúlveda y Benjamín Doderó lograron notables podios en Colombia derrotando a rivales bolivianos, brasileños, uruguayos y dueños de casa. La delegación estuvo integrada por 8 atletas.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Fueron dos bronce y por muy poco no trajeron algo más. La delegación chilena que viajó al Sudamericano de Karate 2026, en Colombia, tuvo una destacada participación, encabezada por las medallas de Isabella Sepúlveda y Benjamín Doderó.

Isabella compitió en la serie cadete, menos de 47 kilos, y en su primer combate ganó 2-0 a Bolivia. En cuartos perdió 7-4 con Colombia, pero tuvo opción a un repechaje y, como la atleta local había pasado bye, se abrió la llave y solo necesitaba ganar a Uruguay por el bronce. La deportista de Talcahuano venció 7-3 y se subió al podio.

Benjamín Doderó, en tanto, peleó en categoría cadetes + 70 kilos y, de entrada, ganó 7-0 a Bolivia. En cuartos le tocó contra Colombia, frente al finalista del año pasado, y avanzó con un contundente 6-1.

La semi contra Venezuela fue extraña. "Benja" fue ganando 3-1 y a falta de 10 segundos realizó un derribo que el árbitro principal consideró falta. A 2 segundos del final le contabilizaron otra por salir del área de combate, lo que costó su descalificación. Su rival venezolano ganó la final 7-0 y Doderó fue bronce derrotando 4-1 a Brasil.

La delegación estuvo integrada por otros seis deportistas: Julian Espinoza (categoría 10-11 años, - 45 kg), Franco Quiñones (categoría 10-11 años, - 35 kg), Lucas Paredes (categoría 10- 11 años, - 40 kg), Lucas Contreras (categoría cadete, -57 kg), Sofia Alonso (categoría cadete, - 54 kg) y Francisca Araya (categoría Junior, +66 kg).

Todos pertenecen al Team Doderó

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTOS: CEDIDAS



Deportes

FOTO: CLUB AJEDREZ CONCEPCION



Récord de 152 jugadores en Liga Escolar de Ajedrez

Este 2026 el Club Ajedrez Concepción cumple 90 años desde su fundación y logró un hito con participación récord de 152 jugadores en una nueva fecha de la Liga Escolar de Ajedrez del Biobío. La jornada reunió a estudiantes de distintos colegios y a delegaciones provenientes de varias regiones, en un ambiente marcado por la competencia, el aprendizaje y la convivencia deportiva.

El árbitro principal del torneo, Claudio Miranda, destacó que "es un hito histórico para el club. Alcanzar 152 jugadores en una Liga Escolar demuestra el crecimiento real que está teniendo el ajedrez en la zona. Destaco la excelente participación de todos los colegios, jugadores y familias. Esta jornada muestra que el ajedrez escolar tiene presente y mucho futuro".

El Presidente del Club de Ajedrez Concepción, Pablo Koserak, valoró que "este es un año especial para la historia del club. Cumplir 90 años nos obliga a mirar nuestra tradición y a proyectarnos con fuerza hacia el futuro. Ver eventos masivos, ordenados y de alto nivel nos llena de orgullo como institución y como ciudad, donde el ajedrez escolar es una forma concreta de aportar a esa visión".

La Liga Escolar se ha consolidado como una plataforma clave para detectar talentos, acercar el ajedrez a los establecimientos educacionales y fortalecer valores como la disciplina, la concentración y la sana competencia. El club agradeció el compromiso de los colegios, profesores, monitores, árbitros y voluntarios que hicieron posible el desarrollo del evento.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO NOTIFICACIÓN

JUZGADO DE FAMILIA DE TALCAHUANO. Extracto. El Juzgado de Familia de Talcahuano, en los autos RIT C-1459-2025, RUC 25-2-5716389-2, sobre Divorcio por cese de la convivencia, demandante doña CECILIA DEL CARMEN MEDINA LANZIOTTI RUN: 10071609-7, trabajadora dependiente, con domicilio en la comuna de Talcahuano, en contra de don SERGIO ARNALDO CHAVARRÍA SANDOVAL RUN: 10824356-2, desconoce profesión u oficio, desconoce domicilio, conforme lo dispone el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, se ha ordenado por resolución de fecha 05 de junio de 2026 a SERGIO ARNALDO CHAVARRÍA SANDOVAL RUN: 10824356-2, de la demanda de divorcio unilateral por cese efectivo de la convivencia presentada con fecha 03 de septiembre de 2025, proveída con fecha 11 de septiembre de 2025 solicitando se declare terminado por divorcio el matrimonio entre las partes de conformidad al art 55 inciso tercero de la Ley de Matrimonio Civil, matrimonio inscrito con fecha 20 de noviembre del año 1992 en el Registro N°434 del año 1992 del Registro Civil de la Circunscripción Talcahuano, asimismo se notifique la resolución de fecha 05 de junio de 2026 en cuyo texto cita a las partes a la audiencia preparatoria a realizarse de manera presencial el día 23 de julio de 2026 a las 09:00 horas la que se realizará con las partes que asistan, afectándole a la que no concurre todas las resoluciones que se dicten en ella, sin necesidad de ulterior notificación en dependencias del Juzgado de Familia de Talcahuano, ubicado en Avenida Colón N° 1115, Talcahuano y/o mediante "Videoconferencia". Señalándose que el link de acceso a la misma será el siguiente: <https://zoom.us/j/9971626715> Firmado digitalmente de conformidad a la ley 20.886 Jefe de Unidad de Causas, Sala y Cumplimiento Ministro de fe

AVISO DE REMATE

Ante el Segundo Juzgado Civil de Concepción, Castellón N° 432, 2° Piso, Concepción, en juicio ejecutivo caratulado "Lota Protein con Benavides", Rol C-6366-2016, cuaderno de apremio, se ha dispuesto rematar en modalidad de videoconferencia, en primer llamado, el día 21 de julio de 2026, a las 11:00 horas, la lancha pesquera artesanal Don Rodrigo B, matrícula 2956 de Coronel, año 2011, señal de llamada CA 3929, eslora 14,87 metros, manga 6,65 metros, puntal 2,68 metros y arqueo bruto 40,1, inscrita a fojas 39 del Libro de Registro de Matrícula de Naves Menores número 25 de la Capitanía de Puerto de Coronel, con el número 2956 y las inscripciones en el registro Pesquero Artesanal número 25581 y 958069 a nombre del ejecutado don José Benavides Castillo. Link de conexión y plataforma: <https://zoom.us/j/95710494303?pwd=Rjh6dEUR3Brb2h6OU95ckVWATZpQT09.ID> de reunión: 95710494303. Código de acceso: 918956. El mínimo de las posturas para iniciar la subasta corresponderá a la cifra de \$227.277.293. Para tener derecho a hacer posturas

en la subasta, el interesado deberá ser pescador o pescadora artesanal inscrito en el Registro Pesquero Artesanal, y cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 51 de la Ley General de Pesca y Acuicultura, para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso sexto del artículo 50 B de la misma ley.

La subasta se realizará por videoconferencia, en los términos que dispone la Ley N° 21.394 y el Acta N° 263-2021 de la Excm. Corte Suprema, a través de la plataforma Zoom. Para efectos de la postulación, todo interesado en participar en la subasta como postor deberá tener activa su Clave Única del Estado e ingresar a la Oficina Judicial Virtual, dirigirse a la bandeja "Ver Remates", pudiendo consultar en la plataforma por competencia, corte, tribunal, rol o por rango de fechas de remates. Realizada la consulta, aparecerá la información del remate, con el detalle de este.

Los postores deberán ingresar al formulario de postulación, presionar la lupa, la cual desplegará una ventana en que se detallará el remate y los documentos, imágenes e información referencial del remate. Allí el postor deberá presionar el botón "Postular", el cual abrirá el formulario de postulación, debiendo ingresar los datos de la garantía, adjuntar el vale vista en formato PDF, e ingresar su correo electrónico y teléfono.

Una vez realizada la postulación, el postor podrá verificar el remate desde la bandeja "Remates - Mis Remates", y en el detalle del remate podrá comprobar la información de su postulación, la cual quedará en estado de enviada. Los postores deberán verificar el estado de su postulación, aceptada o no aceptada, a través de la Oficina Judicial Virtual, desde la bandeja "Mis Remates".

Para el caso en que dicha forma de postulación no sea posible única y exclusivamente por defectos en la plataforma que estuvieron debidamente justificados, podrá efectuarse acompañando copia del referido vale vista bancario al correo electrónico jc2_concepcion_remates@pjud.cl, debiendo informar, además, nombre y cédula de identidad del postor, un correo electrónico y un número telefónico válido.

Todo interesado en participar en el remate deberá efectuar la postulación a través de la Oficina Judicial Virtual o, en su caso, al correo electrónico jc2_concepcion_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, además de cumplir con los requisitos necesarios para participar en la audiencia de remate. En dicho caso, el ministro de fe del tribunal certificará las garantías suficientes que se hayan presentado para participar en el remate hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a su realización, individualizando al postor, monto y antecedentes del vale vista.

Los oferentes que cumplan con lo establecido en las bases podrán participar en la subasta y se adjudicará a la oferta más alta sobre el mínimo fijado. Para participar en ella no se aceptará dinero en efectivo ni transferencias electrónicas. Al efecto, deberá acompañarse vale vista tomado en el Banco Esta-

do, equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate, a nombre del Segundo Juzgado Civil de Concepción, por la persona que va a participar en el remate.

Atendida la modalidad en que la subasta se realizará, los postores deberán contar con un computador o teléfono celular, en ambos casos con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo carga de estos tener los elementos tecnológicos y de conexión, e incorporarse oportunamente a la audiencia. El tribunal coordinará su ingreso y participación.

La salida anticipada de un postor antes de la declaración de adjudicación, cualquiera que sea la razón, ocasionará que se le tenga por no concurrente a la audiencia de remate, aun cuando haya realizado la última puja, debiendo continuarse el remate con los demás interesados, pudiendo el oferente inmediatamente anterior renovar su oferta; de no hacerlo, o a falta de otras renovaciones de postores anteriores o de nuevas y mejores ofertas, se considerará tal hecho como una ausencia de postores en el remate. Para todos los efectos legales se tendrá por adjudicatario del bien en remate al postor a quien el juez que dirige la audiencia se lo haya adjudicado por haber realizado la postura más alta, aun cuando con posterioridad abandone intempestivamente la audiencia de remate.

La lancha pesquera artesanal Don Rodrigo B y las inscripciones en el Registro Pesquero Artesanal número 958069 y 25581 a nombre del ejecutado don José Benavides Castillo, se rematarán, como un solo todo, como especie o cuerpo cierto, en el estado material y jurídico en que se encuentren, con todos sus usos, derechos, costumbres y servidumbres, que el subastador declara conocer. El solo hecho de participar en la subasta implica, de parte del postor, conocimiento y aceptación del estado de los bienes a subastarse.

Concluida la subasta, se levantará la correspondiente acta de remate por el tribunal, la que será remitida al correo electrónico del postor adjudicatario y al de la parte ejecutante, quienes deberán manifestar cualquier reparo u observación al correo electrónico jc2_concepcion_remates@pjud.cl. No efectuándose reparos o subsanadas las observaciones, el adjudicatario y ejecutante deberán efectuar las diligencias que la o el funcionario del tribunal les informe para gestionar la firma del acta.

El adjudicatario deberá pagar el saldo de la subasta mediante entrega en el tribunal de vale vista bancario endosable tomado por el o la adjudicatario en Banco Estado, o depósito judicial a la cuenta corriente del tribunal, ingresando copia de dicho comprobante por la Oficina Judicial Virtual en la causa respectiva, dentro de quinto día hábil de realizada la subasta. Si no se entera el precio del remate en la oportunidad fijada, quedará sin efecto la subasta y se perderá por vía de pena la cantidad entregada en garantía, la que se girará en la forma prevenida por el artículo 494 del Código de Procedimiento Civil. El subastador, incluido el ejecutante en su caso, deberá solicitar que se extienda la escritura pública de

compraventa en el plazo de diez días hábiles, contados desde la fecha del remate, y deberá suscribirse en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la fecha en que se certifique que se encuentra ejecutoriada la resolución que ordena extenderla. Dicho plazo podrá ampliarse por el mismo período por solicitud fundada efectuada con anterioridad a que finalice el término inicial. Si no lo hiciera dentro del plazo señalado, quedará sin efecto la subasta y se perderá por vía de pena la cantidad entregada en garantía, la que se girará en la forma prevenida por el artículo 494 del Código de Procedimiento Civil. Sólo se podrá solicitar el giro de los fondos producto de la subasta, así como los alzamientos de los gravámenes que correspondiere, una vez certificada la extensión de la escritura pública de adjudicación y practicada la liquidación del crédito. Todos los gastos, derechos, impuestos e inscripciones de la escritura de compraventa, así como los gastos, derechos, inscripciones, anotaciones y demás desembolsos que fuere necesario realizar hasta la completa aprehensión material y jurídica de los bienes subastados, serán de cargo del subastador. Sólo se considerarán como gastos del juicio las costas procesales y personales.

El subastador deberá fijar domicilio dentro de los límites urbanos del tribunal, a fin de que se le notifiquen las resoluciones que procedieren.

La aprehensión material de los bienes subastados por el adjudicatario deberá hacerse en conformidad a la ley.

En cuanto a la garantía de aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado, deberán concurrir a las dependencias del tribunal, a fin de que el respectivo vale vista sea endosado, en su caso.

Todos los antecedentes e informaciones técnicas y jurídicas relativas a la propiedad que se remata deben considerarse a título meramente ilustrativo e informativo, por lo que será de la exclusiva responsabilidad de los interesados el estudio de los bienes de los bienes a rematar y sus antecedentes, no aceptándose reclamos posteriores a la adjudicación, debido a desconocimiento de los antecedentes de los bienes.

La entrega material de la inscripción en el Registro Pesquero Artesanal del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura a la que se encuentra asociada la nave Don Rodrigo B número 958069 de la Región del Bío-Bío, se realizará a través de la inscripción en el Registro Pesquero Artesanal del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura del reemplazo del ejecutado don José Leonardo Benavides Castillo por el subastador; para lo cual se suscribirá por el tribunal, en representación del ejecutado don José Leonardo Benavides Castillo, y el subastador, la solicitud de reemplazo en los términos del artículo 50 B de la Ley General de Pesca y Acuicultura.

Los demás antecedentes constan en la carpeta electrónica, causa Rol C-6366-2016, caratulado "Lota Protein con Benavides", ante el Segundo Juzgado Civil de Concepción, cuaderno de apremio.

Servicios

Santoral: Marcial

EL TIEMPO

HOY **3/12**

MIÉRCOLES **4/12** **JUEVES** **7/13** **VIERNES** **8/13**

SANTIAGO **0/16** **RANCAGUA** **-1/14** **TALCA** **-2/11**

LOS ÁNGELES **0/10** **CHILLÁN** **-1/11**

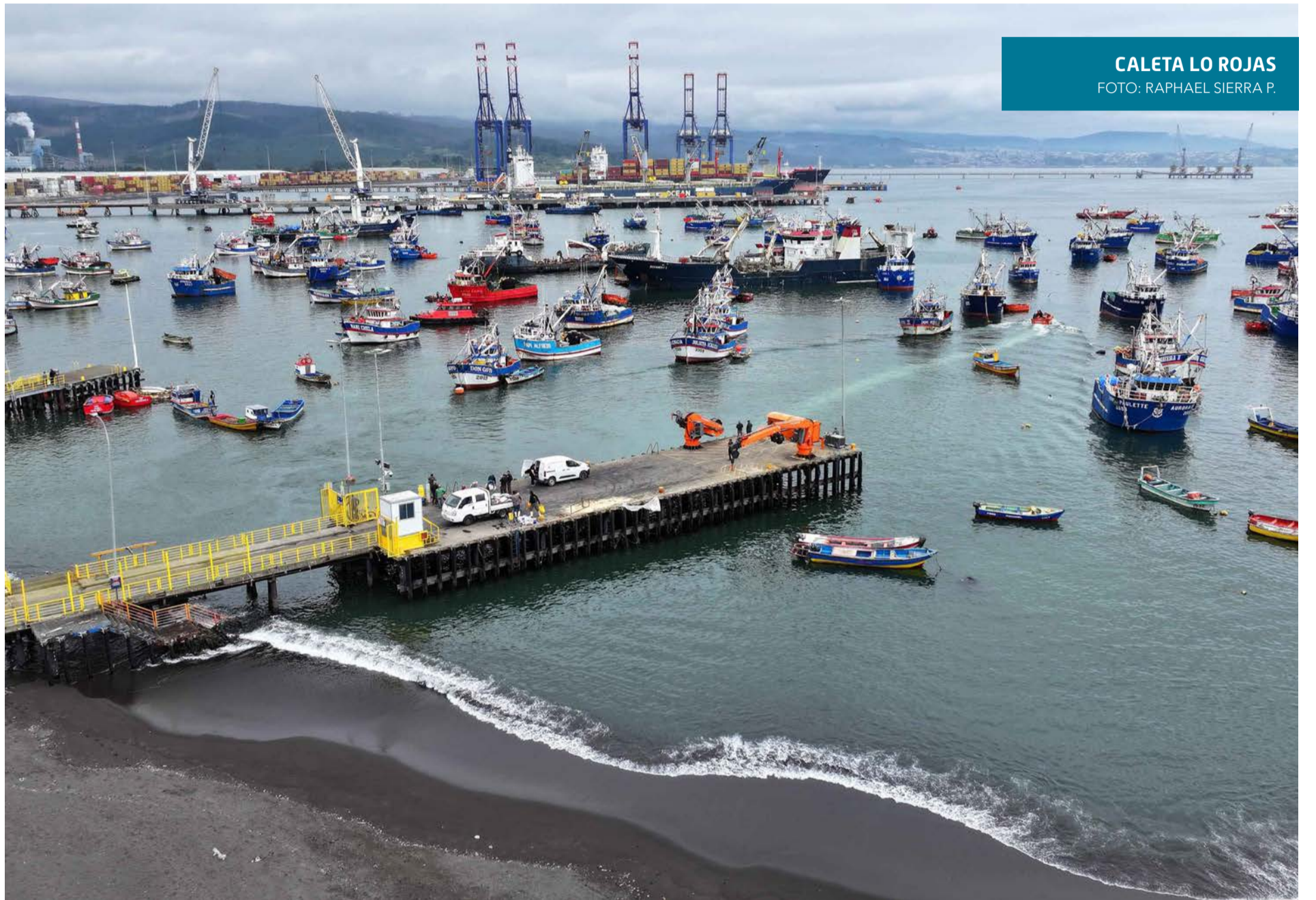
TEMUCO **1/9** **VALDIVIA** **2/10** **PTO. MONTT** **1/9**

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
extremo	10	11 o más
muy alto	25	8 a 10
alto	30	6 a 7
moderado	45	3 a 5
bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



CALETA LO ROJAS
FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Dr. Simi • O'Higgins 1107 (Atención durante las 24 horas) Ahumada Cruz Verde • Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE Salcobrand • Manuel Rodríguez 575
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas) Cruz Verde • Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD Diario Concepción

¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal contacto@diarioconcepcion.cl